



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
ESPECIALIDAD EN DERECHO ADMINISTRATIVO**

**MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
SANCIONATORIO DEL ESTATUTO DE LA FUNCION PUBLICA
Proyecto de Trabajo de Grado
Para optar al título de Especialista en Derecho Administrativo**

**Autor: Rodríguez Ugarte, Raúl José
Asesor: Cantor Arias, Mayerling.**

San Cristóbal, Septiembre de 2009

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he leído el Proyecto de Trabajo de Grado presentado por el ciudadano **Abogado Raúl José Rodríguez Ugarte**, para optar al título de Especialista en Derecho Administrativo, cuyo título tentativo es: **Medidas Cautelares en el Procedimiento Administrativo Sancionatorio del Estatuto de la Función Pública.**

Así mismo hago constar que acepto asesorar al estudiante, en calidad de Tutor, durante el desarrollo del Trabajo hasta su presentación final y evaluación.

En San Cristóbal, a los 5 días del mes de Septiembre de 2007

Cantor Arias, Mayerling Lisbeth

San Cristóbal, 13 de Octubre de 2009

Ciudadano:

Dra. Johan Sánchez

Coordinadora de la Especialización en Derecho Administrativo

Presente.-

Formalmente presento el Proyecto de Trabajo de Grado titulado **Medidas Cautelares en el Procedimiento Administrativo Sancionatorio del Estatuto de la Función Pública**. Para optar al Título de Especialista en Derecho Administrativo, Título que otorga la Universidad Católica del Táchira.

Atentamente,

Raúl José Rodríguez Ugarte

C.I.V.- 12.399.164

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIDAD EN DERECHO ADMINISTRATIVO

MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
SANCIONATORIO DEL ESTATUTO DE LA FUNCION PUBLICA

Autor: Rodríguez Ugarte, Raúl
Asesor: Cantor Arias, Mayerling.
Año: 2009

RESUMEN

Con la entrada en vigencia de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, se sentaron las bases para un amplio desarrollo legislativo de los principios y valores en ella instituidos, entre ellos se le otorgó rango constitucional a la función pública en nuestro país y ordenó que a través de una Ley se regulara todo lo concerniente al perfeccionamiento y avance de la misma; en esta Ley se estableció un procedimiento administrativo sancionatorio como una de las formas de allanarle la estabilidad que le viene dada a los funcionarios públicos constitucionalmente, en esa misma Ley se establecieron unas medidas cautelares administrativas, específicas y contundentes, como lo son la suspensión del cargo con goce de sueldo y la suspensión del cargo sin goce de sueldo, todo ello dependiendo del supuesto factico al momento de decretar la referida medida. Cabe resaltar que las medidas anteriormente mencionadas, eran consideradas como sanciones por la extinta Ley de Carrera Administrativa, y la redacción de las mismas en el nuevo texto legal vino a traer muchas lagunas con respecto a su aplicación, y unos de los puntos mas controversiales es determinar el momento en que deben cesar las mismas. Es por ello que con la presente investigación se trata de hacer un análisis exhaustivo de esa singular figura jurídica, los que nos lleva a un mejor desarrollo y entendimiento de la ejecución de la tutela cautelar administrativa, al brindar soluciones a las dudas no resueltas por el legislador.

Descriptor: Medidas Cautelares, Función Pública, Procedimiento Administrativo Sancionatorio.